

**INFORME CUANTITATIVO DE LA INFORMACIÓN CAPTURADA EN  
EL SISTEMA CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES PARA EL  
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023**

**Instituto Electoral de Coahuila**  
**Comisión de Transparencia y Acceso a la Información**  
**Mayo 2023**

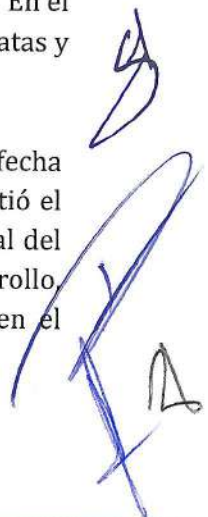


## 1. Objetivos del sistema



Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información de las personas candidatas que participan a puestos de elección popular en el Proceso Electoral Local 2023, maximizar la transparencia en la difusión de las candidaturas, la participación de la población y el voto informado y razonado, a efecto de optimizar la toma de decisiones de la ciudadanía; así mismo, para que el Instituto Electoral de Coahuila, cuente con información estadística respecto de los grupos en situación de discriminación o de atención prioritaria en los que se sitúan las personas candidatas, que le permita realizar análisis de datos y estadísticas como insumos para el ejercicio de sus atribuciones.

## 2. Antecedentes

- I. **Aprobación de los Lineamientos.** En fecha 07 de septiembre de 2022, el Consejo General del INE, emitió el Acuerdo identificado con número INE/CG616/2022 por el que se aprueban las modificaciones al Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, para incorporar la obligatoriedad de la publicación de información curricular y de identidad de las candidaturas en las elecciones federales y locales, así como la aprobación de los Lineamientos para el uso del sistema candidatas y candidatos conóceles para los procesos electorales federales y locales.
- II. **Designación de la instancia interna responsable de coordinar el Sistema.** En fecha catorce (14) de septiembre de dos mil veintidós (2022) el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, emitió el acuerdo con número identificatorio IEC/CG/054/2022 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por el que se designa a la instancia interna responsable de coordinar el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023.
- III. **Calendario Integral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023.** En fecha veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintidós (2022), mediante Acuerdo IEC/CG/065/2022, se aprobó el Calendario Integral del Proceso Electoral Ordinario 2023, en el que se eligen los cargos de Diputaciones Locales y Gubernatura en el Estado de Coahuila de Zaragoza. En el citado Calendario, se estableció la actividad de implementación del sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles".
- IV. **Plan de trabajo para el desarrollo, implementación y operación del Sistema.** En fecha 26 de octubre de 2022, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, emitió el acuerdo con número identificatorio IEC/CG/071/2022 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por el que se aprueba el plan de trabajo para el desarrollo, implementación y operación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023.





- V. **Proceso técnico operativo del sistema.** En fecha 23 de diciembre de 2022, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, emitió el acuerdo con número identificatorio IEC/CG/103/2022 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, relativo al proceso técnico operativo del Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles.
- VI. **Designación de los Enlaces de los Partidos Políticos para la operación del Sistema.** Con base en lo dispuesto por el artículo 16, inciso d) de los Lineamientos, el día veintiocho (28) de febrero de dos mil veintitrés (2023) mediante oficio signado por la Secretaría Ejecutiva, se solicitó a los partidos políticos, designaran a la persona responsable de la supervisión y validación de la captura de la información en el Sistema y notificar su nombre y medios de contacto, los cuales fueron notificados a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información.
- VII. **Acuerdo de inicio de publicación de la información en el Sistema.** En fecha 22 de marzo de 2023, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, emitió el acuerdo con número identificatorio IEC/CG/083/2023 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el que se determina la fecha de inicio de la publicación de la información en el Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles, siendo esta el día cuatro (04) de abril de dos mil veintitrés (2023).
- VIII. **Capacitación a partidos políticos para el uso del Sistema.** En cumplimiento a lo establecido por los artículos 14, inciso g) y 16, inciso e) de los Lineamientos para el uso del sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, el día veintidós (22) de marzo de dos mil veintitrés (2023) se llevó a cabo la capacitación sobre el uso del referido sistema a los enlaces designados para tal efecto por los partidos políticos, los cuales fueron previamente convocados.
- IX. **Registro de Candidaturas.** De conformidad con lo que establece el artículo 180, numerales 4 y 5, del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se implementó en el Calendario Integral para el Proceso Electoral Ordinario 2023, la actividad 104 relativa al registro de candidaturas para Gubernatura y Diputaciones locales, las cuales tuvieron lugar del 23 al 27 de marzo del 2023.
- X. **Aprobación de Candidaturas.** De conformidad con el 182, numeral 4, del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprobaron los registros de candidatura para la Gubernatura y Diputaciones Locales el día 01 de abril de 2023.
- XI. **Liberación de Sistema y página de consulta pública.** El día 04 de abril de 2023, atendiendo al Acuerdo IEC/CG/083/2023 del Consejo General de este Órgano Electoral fue liberado el Sistema para la captura de información, la cual puede ser consultada de manera pública en la siguiente liga electrónica: <https://www.conoceles-coahuila.org>.
- 
- 



**XII. Entregas de cuentas y manuales de usuario a las representaciones de los Partidos Políticos.** En misma fecha, a través de oficio signado por la Secretaría Ejecutiva, se entregaron a las representaciones de los Partidos Políticos, usuarios, contraseñas de cada una de las candidaturas registradas y aprobadas, así como manuales de usuario.

**XIII. Sustitución de candidaturas.** En fecha 27 de abril del presente año, mediante oficio interno IEC/DEPPP/051/2023, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos informó sobre la sustitución de la candidatura propietaria de la formula postulada al cargo de Diputación Local, por el principio de mayoría relativa, registrada por el Partido del Trabajo en el Distrito Local Electoral 07, además de la cancelación del registro a la candidata suplente por el principio de representación proporcional y la procedencia de la solicitud de registro de la candidatura al cargo de suplente por el mismo principio ambas del mismo partido político.

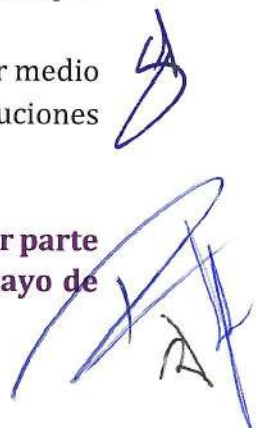
En atención a lo anterior, el día 29 de abril del año en curso, a través de oficio no. IEC/SE/1919/2023, se proporcionó a la representación del citado partido político, el usuario y contraseña de la candidatura que sustituyó a la anterior, a fin de que realizara la captura de la información correspondiente.

En fecha 08 de mayo del presente año, se realizó la captura y validación de la información de la Candidata Ma. Virginia Originales Ibarra por el Distrito Electoral Local 07.

Posteriormente, el día 23 de mayo de la presente anualidad, mediante oficio interno no. IEC/DEPPP/057/2023, se hizo de conocimiento de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sobre la sustitución de la candidatura suplente de la fórmula postulada al cargo de Diputación por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral 07, presentada por la coalición "Rescatemos Coahuila", en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023, por tanto, se llevó a cabo la sustitución en el sistema.

Fue a través de los oficios No. IEC/SE/1963/2023 y IEC/SE/2227/2023 por medio de los cuales se informa vía SIVOPLE a la UTTyPDP del INE de las sustituciones arriba señaladas.

**3. Resultados generales de la publicación de la información en el sistema por parte de las candidaturas por el principio de mayoría relativa al día 25 de mayo de 2023, a fin de ver reflejadas las sustituciones.**



### 3.1. Candidaturas propietarias.

#### a. Cumplimiento de los partidos políticos y coaliciones a la carga de información en tiempo en el sistema.

Derivado del inicio de apertura del sistema para la carga de información y de conformidad con el Acuerdo IEC/CG083/2023, en el cual se establece la fecha de inicio de publicación de la información del sistema el 04 de abril de 2023; por lo anterior, la fecha de conclusión obligatoria para el cumplimiento fue el día 19 de abril de 2023, ello en atención al artículo 16, inciso f, de los Lineamientos, es decir 15 días posteriores a su apertura.

Luego, en atención a la sustitución que realizó el Partido del Trabajo, se estableció como fecha conclusión legal del plazo para publicación de información el día 16 de mayo de 2023.

Ahora bien, tomando en consideración las sustituciones realizadas. De la totalidad de partidos políticos y coaliciones que registraron candidaturas, únicamente la candidatura del partido Movimiento Ciudadano a la fecha de rendición de este informe continúa siendo omisa en capturar la información en el sistema, dando como resultado un 98.8% de cumplimiento global.

Partido Político / Coalición	Candidaturas registradas	Candidaturas que publican	Porcentaje de registros
Coalición PAN - PRI - PRD	17	17	100%
Coalición PVEM - UDC	17	17	100%
PT	17	17	100%
Movimiento Ciudadano	16	15	94%
Morena	17	17	100%
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>83</b>	<b>98.8%</b>

**Estadística de registro de información por partido político o coalición de candidaturas postuladas**






## b. Información General

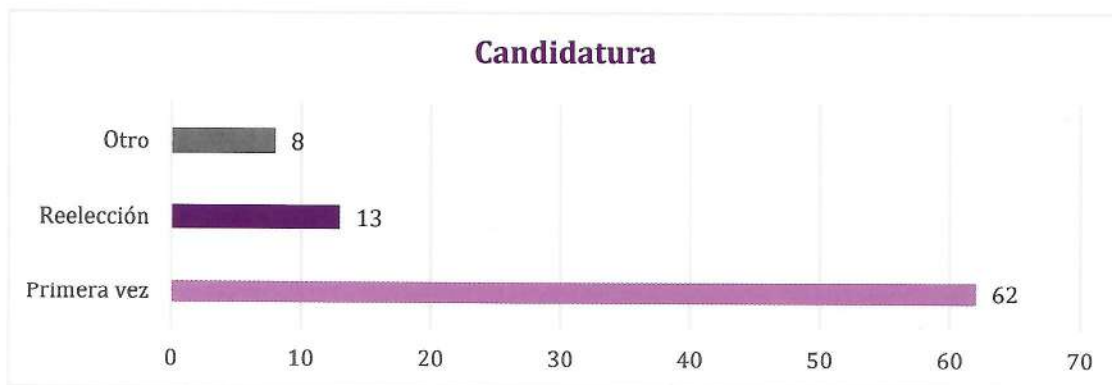
### Análisis de la información curricular capturada por los Partidos Políticos y Coaliciones en el Sistema.

- **Fotografías capturadas**

Una vez analizada la información capturada por las candidaturas y/o partidos políticos y coaliciones, se observó que la totalidad de las fotografías fueron cargadas y cumplieron con los requisitos establecidos por el artículo 19, numeral 5 de los Lineamientos para el uso del Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles.

- **Tipo de candidatura**

Uno de los rubros de información a cargar en el sistema, es el relativo al tipo de candidatura por la que se postulan, es decir, si es la primera vez que se registra su candidatura, si se trata de reelección, o bien, si se trata de otro tipo de postulación, por ejemplo, fueron electos para ocupar otro cargo de elección popular. De lo anterior, 62 candidaturas afirmaron ser registradas por primera vez, 13 por reelección y 8 bajo el concepto de otro.



- **Información de medios de contacto**

En cuanto a la información de medios de contacto, relativa al teléfono público, domicilio de la casa de campaña y correo electrónico, se acordó que fuera capturada de manera obligatoria, por lo tanto, la totalidad de las candidaturas que publicaron información, cargaron estos datos.


- **Redes sociales**

Relativo a las redes sociales Facebook, Twitter, Instagram YouTube y Tik tok, se estableció como obligatorio el publicar al menos una de ellas, las cuales fueron capturadas de la siguiente manera:

Partido Político / Coalición	Facebook	Twitter	Instagram	YouTube	Tik tok
Coalición PAN - PRI - PRD	17	9	16	0	7
Coalición PVEM - UDC	17	7	10	3	5
PT	17	5	6	1	2
Movimiento Ciudadano	15	4	14	0	1
Morena	17	6	11	2	9
<b>Total</b>	<b>83</b>	<b>31</b>	<b>57</b>	<b>6</b>	<b>24</b>

**c. Cuestionario de identidad**

De conformidad con lo establecido por el artículo 19, fracción II de los Lineamientos, en el cual se estipula que la captura de información es obligatoria, por lo que todas las personas candidatas deben proporcionarla al partido político postulante; o bien, cargarla directamente por la persona candidata. Dicha información fue capturada directamente por los partidos políticos o las candidaturas, en su caso, por tanto, es responsabilidad de las mismas el contenido

Del análisis de la información capturada, se obtuvieron los siguientes resultados:

Personas autoidentificadas como indígenas			Personas autoidentificadas como afromexicanas		
Total de candidaturas que registraron información	Total de candidaturas que afirman este supuesto	Porcentaje	Total de candidaturas que registraron información	Total de candidaturas que afirman este supuesto	Porcentaje
83	0	0%	83	0	0%

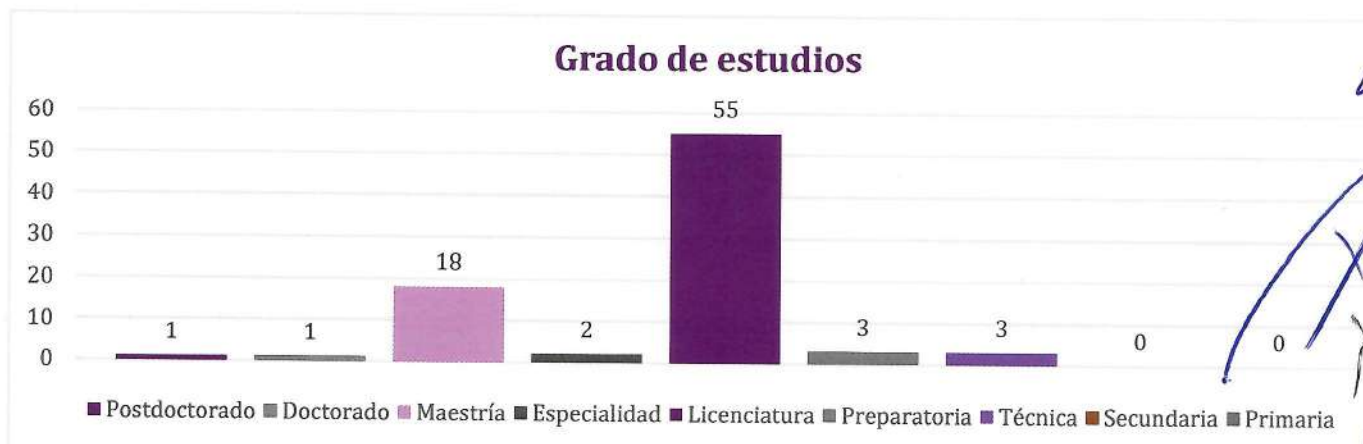




Población LGBTTTIQA+			Personas con discapacidad				
Total de candidaturas que registraron información	Total de candidaturas que afirman este supuesto	Porcentaje	Total de candidaturas que registraron información	Total de candidaturas que afirman este supuesto	Porcentaje		
83	1	1.2%	83	2	2.4%		
Personas autoidentificadas como población joven			Personas autoidentificadas como población de personas mayores				
Total de candidaturas que registraron información	Total de candidaturas que afirman este supuesto	Porcentaje	Total de candidaturas que registraron información	Total de candidaturas que afirman este supuesto	Porcentaje		
83	7	8.4%	83	12	14.4%		
Grupo de ingresos y su fuente principal							
No recibe ingresos	Menos de \$11,000	De \$11,001 a \$25,000	De \$25,001 a \$50,000	De \$50,001 a \$75,000	De \$75,001 a \$112,000	Más de \$112,000	Prefirieron no contestar
7	9	20	18	6	6	6	11

#### d. Estudios y su estatus

En relación a la información sobre el grado máximo de estudios, las candidaturas informaron lo siguiente:





**e. Trayectoria profesional y/o laboral**

La totalidad de las candidaturas que capturaron información, cumplieron con el rubro respecto a la trayectoria profesional, observando la cantidad mínima de 280 caracteres.

**f. Trayectoria política y/o participación social**

Al tratarse de información obligatoria, las 83 candidaturas por el principio de mayoría relativa, a la fecha de este informe cumplieron con la publicación de su trayectoria política y/participación social.

**g. Propuestas**

El sistema otorgó a las candidaturas la posibilidad de capturar tres propuestas, de las cuales, una deberá ser en materia de género. Los Lineamientos para el uso del Sistema, establecieron las restricciones y requisitos que deberían cumplir en este sentido, mismos que fueron acatados por las 83 candidaturas.

**h. Declaraciones patrimoniales**

El Instituto Electoral de Coahuila, como un ejercicio de transparencia proactiva, ofrece a las candidaturas la posibilidad de publicar sus declaraciones fiscal, patrimonial, no conflicto de intereses y 3 de 3 contra la violencia política de género. Estas declaraciones son requisito para realizar el registro de su candidatura, por lo que se cuenta con ellos en el sistema implementado para el registro y son ligadas al sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles, en el que se cargó un formato de consentimiento de tratamiento de datos personales, a través del cual las candidaturas de manera expresa, otorgan o no, para que sus declaraciones sean publicadas.

En ese sentido, las candidaturas que dieron cumplimiento a la obligación de publicar la información solicitada por el sistema, realizaron la descarga y suscripción del consentimiento. A continuación, se muestra la cantidad de candidaturas que consintieron la publicación de sus declaraciones.

Partido Político / Coalición	Publicaron declaraciones	No publicaron declaraciones
Coalición PAN - PRI - PRD	17	0
Coalición PVEM - UDC	17	0
Partido del Trabajo	7	10
Movimiento Ciudadano	13	2
Morena	17	0
<b>Total</b>	<b>71</b>	<b>12</b>



### i. Compromisos contra la corrupción

Por otra parte, en el apartado de ciudadanía, Coparmex Coahuila Sureste y el Consejo Cívico de Instituciones de Coahuila, cámara empresarial y organización de la sociedad civil, respectivamente, como alianzas estratégicas de este programa, propusieron la firma de 10 compromisos contra la corrupción, los cuales fueron puestos a disposición de la candidatura para su análisis y, en su caso, suscripción. Para confirmar su compromiso, marcaron una casilla implementada para tal efecto en el Sistema. En la siguiente tabla se muestra la cantidad de candidaturas que aceptaron estos compromisos contra la corrupción.

Partido Político / Coalición	Comprometidos	No aceptaron los compromisos
Coalición PAN - PRI - PRD	17	0
Coalición PVEM - UDC	16	1
Partido del Trabajo	17	0
Movimiento Ciudadano	15	0
Morena	17	0
<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>1</b>

Con la finalidad de identificar a las candidaturas que aceptaron los 10 compromisos contra la corrupción se insertó el siguiente logo en el perfil público:






### j. Compromisos para eliminar la violencia contra la niñez y adolescencia

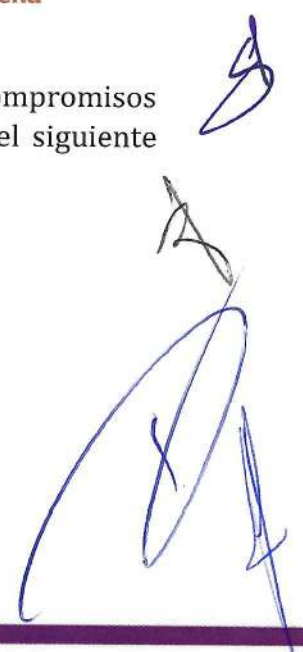
Por su parte, World Vision México, es una organización de ayuda humanitaria global que trabaja para transformar las condiciones de vida y así aumentar las oportunidades para un futuro mejor de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que viven en situación de mayor vulnerabilidad en el país. Esta organización propuso al Instituto Electoral de Coahuila, incluir en el apartado de ciudadanía 10 compromisos para eliminar la violencia contra niñas, niños y adolescentes, los cuales se implementaron. Igualmente, para estos compromisos, se habilitó una casilla para que, quienes así lo consideraran, realizaran la aceptación de estos.

Es importante señalar que, esta propuesta fue realizada posterior a la habilitación del sistema para la carga de información. Por lo anterior, a través de oficio IEC/CTAI/004/2023, se informó a las representaciones de los partidos políticos la aceptación de esta propuesta, por lo que se contó con la posibilidad de habilitar la edición para aquellas candidaturas que ya hubieran cargado información y así poder aceptar estos compromisos, en su caso.

En atención a lo anterior los partidos políticos que no se habían adherido a los compromisos solicitaron la habilitación del sistema para suscribir los mismos, mismos que a la fecha



De igual forma, en el perfil público de aquellas candidaturas que aceptaron los compromisos para eliminar la violencia contra la niñez y adolescencia, se puede observar el siguiente certificado:



### 3.2. Candidaturas suplentes.

Con la finalidad de generar estadística relativa a las candidaturas suplentes por el principio de mayoría relativa registradas por los partidos políticos y coaliciones ante este Órgano Electoral, se puso a disposición de la ciudadanía, la base de datos que contiene la información relativa a estas candidaturas, dando un total de 80 personas registradas, de las cuales se cuenta con los siguientes datos: nombres, edad, sexo, ocupación y el partido político o coalición que las postula.

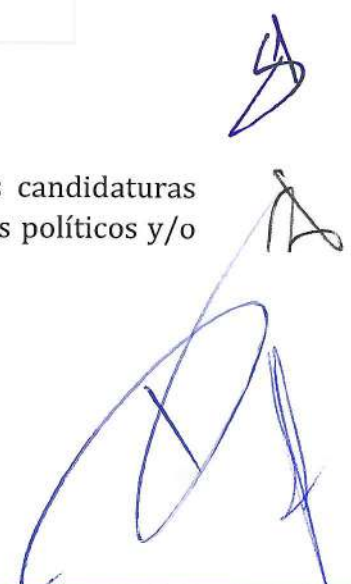
#### a. Estadística por sexo.

De la información con la que se cuenta, relativa a las 80 candidaturas suplentes registradas bajo este principio, se puede observar que, 49 personas candidatas son mujeres, que representan el **61.2%**; y 31 hombres, correspondiente al **38.8%**, tal como se aprecia en la siguiente gráfica:



#### b. Estadística de la ocupación de las candidaturas.

Asimismo, a fin de conocer la ocupación y trayectoria profesional de las candidaturas suplentes, se realizó un análisis de la información capturada por los partidos políticos y/o coaliciones, de la cual se desprende lo siguiente:

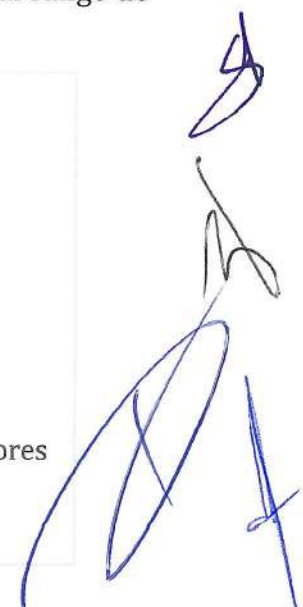






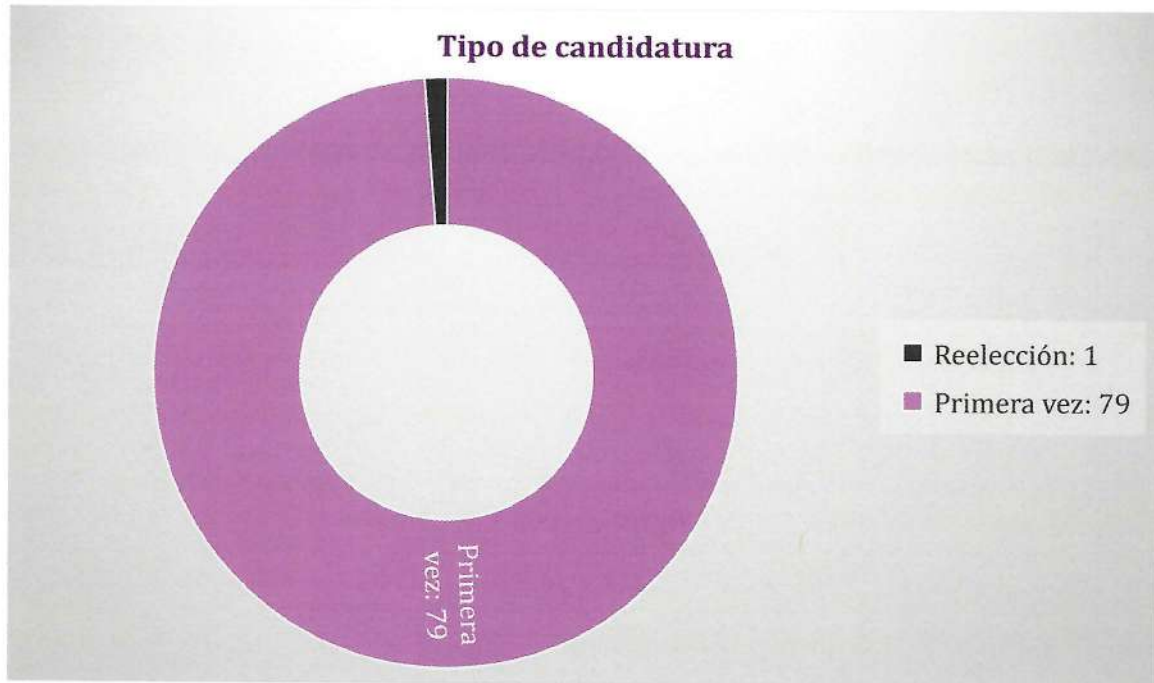
### c. Estadística por rango de edades.

A partir del análisis realizado a la información correspondiente a las candidaturas suplentes por el principio de mayoría relativa, se obtuvieron los siguientes datos, respecto al rango de edades al que pertenecen:

#### d. Estadística por tipo de candidatura.

Además de la información que debe publicarse de manera obligatoria, este Órgano Electoral, puso a disposición de la ciudadanía, la posibilidad de consultar el tipo de candidatura que se postula, es decir, si se trata de reelección o se registra por primera vez. A continuación se muestra la información estadística correspondiente a este rubro:



#### 4. Candidaturas por el principio de representación proporcional.

Con la finalidad de publicar la información relativa a las candidaturas por el principio de representación proporcional registradas por los partidos políticos ante este Órgano Electoral, se puso a disposición de la ciudadanía, la base de datos que contiene la información relativa a estas candidaturas, tanto propietarias como suplentes dando un total de 160 personas registradas, de los cuales se cuenta con los siguientes datos: nombres, edad, sexo, acción afirmativa en su caso y el partido político que lo postula.

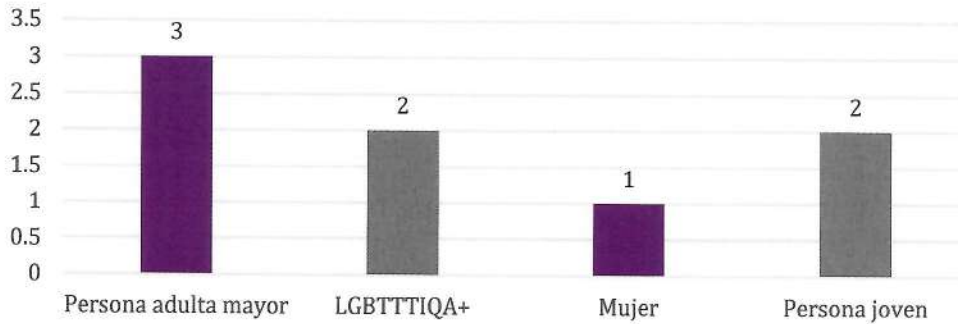
##### a. Candidaturas propietarias.

De las 60 candidaturas propietarias registradas bajo este principio, sólo 8, que representan el **13.33%**, fueron propuestas al amparo de una acción afirmativa, mismas que se muestran en la siguiente gráfica:

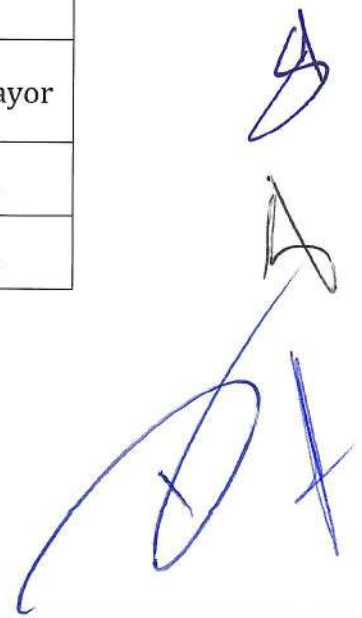




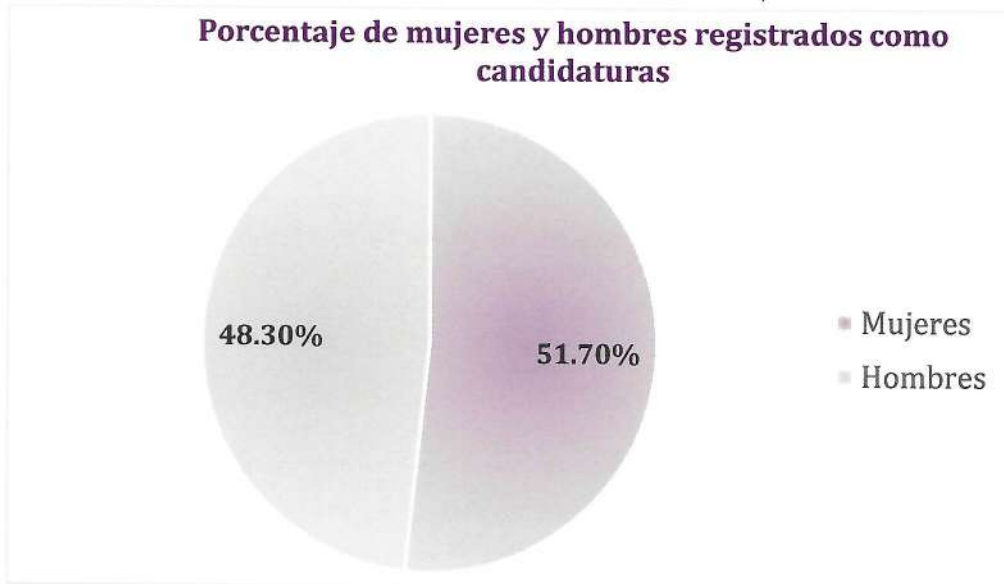
**Candidaturas propuestas al amparo de una acción afirmativa de candidaturas registradas por representación proporcional propietarias**



Partido político	Nombre	Acción afirmativa
	Esther Quintana Salinas	Persona adulta mayor
	José Lauro Villarreal Navarro	Persona adulta mayor
	Alejandro Dávila González	LGBTTTTQ+
	Valeria Flores Gauna	LGBTTTTQ+
	Claudia Elvira Rodríguez Márquez	Mujer
	Yolanda Elizondo Maltos	Persona adulta mayor
	Mariana Ortega Cuevas	Persona joven
<b>morena</b>	José Alberto Hurtado Vera	Persona joven



Por otra parte, de las 60 candidaturas propietarias registradas bajo este principio, 31 en el rubro correspondiente a mujeres y 29 al rubro de hombres que representan el **51.7%** y **48.3%** respectivamente, mismas que se muestran en la siguiente gráfica:



Además de la información que debe publicarse de manera obligatoria, este Órgano Electoral, puso a disposición de la ciudadanía, la posibilidad de consultar el tipo de candidatura que se postula, es decir, si se trata de reelección o se registra por primera vez. A continuación se muestra la información estadística correspondiente a este rubro:

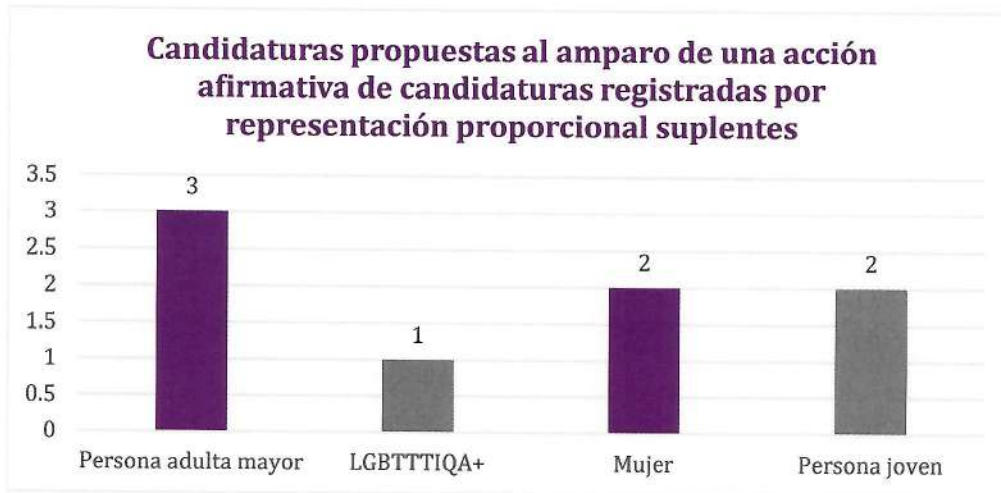


*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*

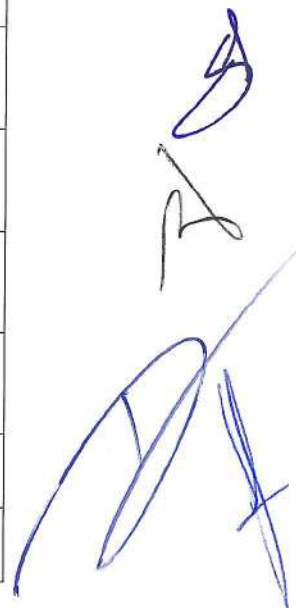


### b. Candidaturas suplentes

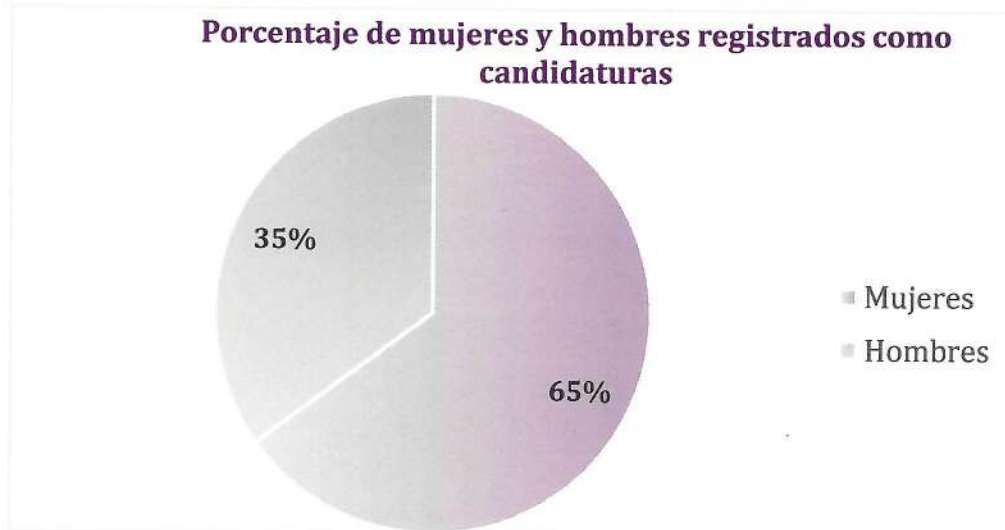
De las 60 candidaturas suplentes registradas bajo este principio, solo 8 que representan el **13.33%**, fueron propuestas al amparo de una acción afirmativa, mismas que se muestran en la siguiente gráfica:



Partido político	Nombre	Acción afirmativa
	Átala Consuelo Sánchez Murillo	Persona adulta mayor
	Carlos Humberto Robles Loustaunau	Persona adulta mayor
	Kenia Lizeth Carreón Flores	Mujer
	Adriana Arlen González Rivera	LGBTTTQ+
	Liliana Ramírez Hernández	Mujer
	Ma. del Carmen Villalobos Guerrero	Persona adulta mayor
	Mariana Larissa Rosales Palomo	Persona joven
	Mónica Darinka Guerra Arrieta	Persona joven



Por otra parte, de las 60 candidaturas propietarias registradas bajo este principio, 31 en el rubro correspondiente a mujeres y 29 al rubro de hombres que representan el **51.7%** y **48.3%** respectivamente, mismas que se muestran en la siguiente gráfica:



De igual manera, en las candidaturas suplentes por este principio puede de consultar el tipo de candidatura que se postula, es decir, si se trata de reelección o se registra por primera vez. De análisis a esta información, se desprende que ninguna candidatura suplente de RP, fue postulada por reelección.

### 5. Estadísticas sobre la consulta del sistema

El sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023, fue puesto a disposición de la ciudadanía a partir del día 04 de abril del 2023 en el siguiente sitio web:

<https://www.conoceles-coahuila.org>

#### a. Visitas por día.

A partir de la fecha de inicio (04 de abril de 2023), y con corte al día 26 de mayo de 2023, el sitio ha recibido **11,313 visitas**, con un promedio diario de 218 visitas diarias. En la siguiente gráfica se muestra un informe detallado sobre el número de visitas por día:

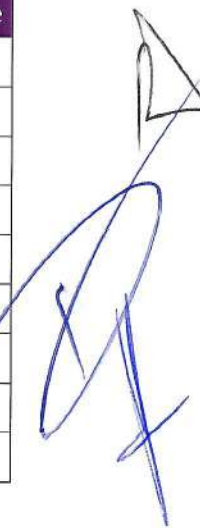






**b. Procedencia de la visita.**

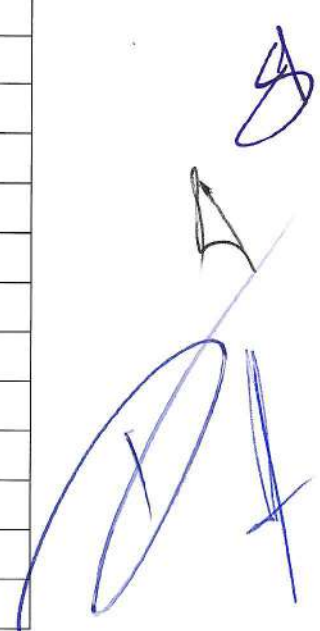
Sitios web principales (top 12)	Visitas	Porcentaje
<a href="https://www.ine.mx/">https://www.ine.mx/</a>	3007	60.52%
<a href="https://www.google.com/">https://www.google.com/</a>	424	8.53%
<a href="https://lm.facebook.com/">https://lm.facebook.com/</a>	280	5.63%
<a href="http://m.facebook.com/">http://m.facebook.com/</a>	237	4.77%
<a href="https://ine.mx/">https://ine.mx/</a>	179	3.60%
<a href="android-app://com.google.android.googlequicksearchbox/">android-app://com.google.android.googlequicksearchbox/</a>	143	2.88%
<a href="https://www.facebook.com/">https://www.facebook.com/</a>	142	2.86%
<a href="https://t.co/">https://t.co/</a>	110	2.21%
<a href="http://www.iec.org.mx/">http://www.iec.org.mx/</a>	94	1.89%

<a href="https://www.google.com.mx/">https://www.google.com.mx/</a>	86	1.73%
<a href="https://portal.ine.mx/">https://portal.ine.mx/</a>	83	1.67%
<a href="https://ine.inklusionweb.com/">https://ine.inklusionweb.com/</a>	42	0.85%
<a href="https://l.instagram.com/">https://l.instagram.com/</a>	35	0.70%
<a href="https://www.bing.com/">https://www.bing.com/</a>	33	0.66%
<a href="http://172.17.57.53/">http://172.17.57.53/</a>	31	0.62%
<a href="https://www.tvazteca.com/">https://www.tvazteca.com/</a>	27	0.54%
<a href="https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2023/">https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2023/</a>	11	0.22%
<a href="https://www.capitalcoahuila.com.mx/">https://www.capitalcoahuila.com.mx/</a>	5	0.10%

### c. Visitas por país.

Países	Visitas	Porcentaje
México	6864	59.63%
Uruguay	2403	20.88%
Estados Unidos de América	999	8.68%
Reservado/privado	619	5.38%
Europa (País desconocido)	325	2.82%
Mauritania	67	0.58%
Irlanda	44	0.38%
Panamá	39	0.34%
Países Bajos	34	0.30%
Argentina	30	0.26%
Brasil	15	0.13%
Canadá	14	0.12%
España	11	0.10%
Alemania	10	0.09%
China	4	0.03%
Colombia	4	0.03%
Romania	3	0.03%
Perú	3	0.03%
Portugal	2	0.02%
Francia	3	0.03%





Guatemala	2	0.02%
Portugal	2	0.02%
Australia	2	0.02%
Corea del Sur	2	0.02%
Inglaterra	4	0.03%
Austria	2	0.02%
Chile	1	0.01%
Grecia	1	0.01%
Japón	1	0.01%
Ucrania	1	0.01%

#### 6. Difusión del programa en redes sociales institucionales (con corte a las 18:00 horas del día 26 de mayo de 2023).

Para llevar a cabo la difusión del sistema a través de las redes sociales institucionales, se gestionó la elaboración de infografías con contenido que incentivara a la ciudadanía a ingresar al sitio, así como informando sobre la diversa información que puede consultada.

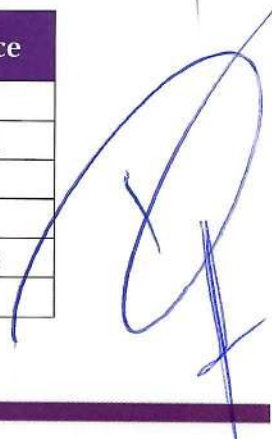
En ese sentido, de manera semanal, se enviaron a las alianzas estratégicas las citadas infografías, con el objetivo de contar con su apoyo y colaboración en la difusión, para lograr un mayor alcance de población.

Finalmente, en fecha veintitrés (23) de mayo del presente año, a pocos días de la jornada electoral, se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social, publicar de manera periódica y continua en las redes sociales de Facebook y Twitter el material gráfico que se ha generado para la difusión del sistema, a fin de intensificar la promoción del voto informado y razonado.

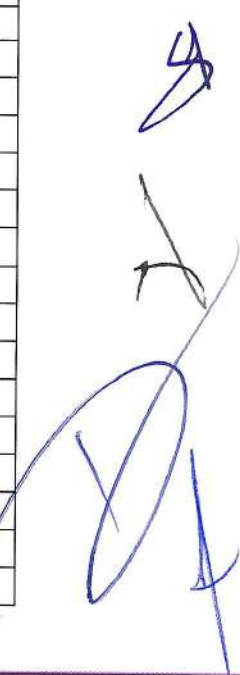
Al corte del día veintiséis (26) de mayo de dos mil veintitrés (2023), se logró un alcance de **48,936 personas** con las publicaciones realizadas. A continuación, se muestra el alcance obtenido a través de las publicaciones en las redes sociales institucionales:

Red social	Fecha	Reacciones	Comentarios	Veces compartidos	Alcance
Twitter	03/04/2023	17	1	23	598
Facebook	03/04/2023	24	0	18	1311
Instagram	03/04/2023	4	0	1	71
Twitter	03/04/2023	13	0	24	466
Facebook	05/04/2023	27	0	14	1034
Instagram	05/04/2023	1	0	0	40





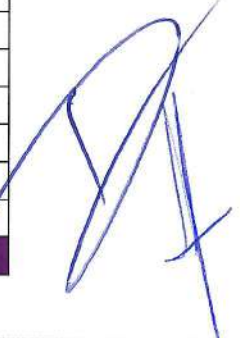
Red social	Fecha	Reacciones	Comentarios	Veces compartidos	Alcance
Twitter	05/04/2023	17	0	25	471
Facebook	10/04/2023	15	0	7	756
Instagram	10/04/2023	2	0	1	59
Twitter	10/04/2023	15	0	35	454
Twitter	13/04/2023	31	0	41	2062
Facebook	18/04/2023	38	3	19	2243
Instagram	18/04/2023	3	0	0	112
Twitter	18/04/2023	14	0	27	549
Facebook	21/04/2023	10	2	8	1535
Instagram	21/04/2023	2	0	1	93
Twitter	21/04/2023	19	0	29	408
Facebook	25/04/2023	8	0	4	1046
Instagram	25/04/2023	2	0	2	186
Twitter	25/04/2023	16	0	29	667
Twitter	26/04/2023	13	0	28	325
Twitter	02/05/2023	10	0	22	278
Facebook	04/05/2023	6	0	3	696
Instagram	04/05/2023	1	0	0	37
Twitter	04/05/2023	10	0	21	299
Twitter	06/05/2023	9	0	19	256
Twitter	07/05/2023	10	0	12	309
Twitter	09/05/2023	12	0	18	351
Twitter	10/05/2023	7	0	10	270
Twitter	10/05/2023	16	0	11	303
Facebook	15/05/2023	4	0	1	474
Instagram	15/05/2023	3	0	0	74
Twitter	15/05/2023	14	0	20	490
Facebook	15/05/2023	25	0	16	1448
Instagram	15/05/2023	1	0	0	58
Facebook	15/05/2023	6	0	4	651
Instagram	15/05/2023	2	0	0	63
Facebook	16/05/2023	8	0	4	433
Instagram	16/05/2023	2	0	0	40
Twitter	16/05/2023	7	0	13	411
Facebook	17/05/2023	9	0	2	461
Instagram	17/05/2023	2	0	0	41
Twitter	17/05/2023	14	0	20	408
Facebook	20/05/2023	5	0	2	535
Instagram	20/05/2023	1	0	0	34
Twitter	20/05/2023	10	0	15	355





Red social	Fecha	Reacciones	Comentarios	Veces compartidos	Alcance
Facebook	21/05/2023	8	0	5	668
Instagram	21/05/2023	5	0	2	47
Twitter	21/05/2023	7	0	9	258
Facebook	22/05/2023	11	0	14	934
Instagram	22/05/2023	2	0	0	40
Twitter	22/05/2023	12	0	15	367
Facebook	22/05/2023	4	0	2	486
Instagram	22/05/2023	4	0	0	49
Facebook	23/05/2023	4	0	4	451
Instagram	23/05/2023	0	0	0	26
Twitter	23/05/2023	10	0	14	286
Twitter	24/05/2023	7	0	11	282
Twitter	24/05/2023	5	0	7	244
Facebook	24/05/2023	7	0	4	415
Instagram	24/05/2023	2	0	0	29
Twitter	24/05/2023	5	0	9	238
Facebook	24/05/2023	2	0	1	185
Instagram	24/05/2023	1	0	1	17
Facebook	24/05/2023	3	0	2	237
Instagram	24/05/2023	2	0	0	25
Facebook	24/05/2023	6	2	3	268
Instagram	24/05/2023	2	0	0	19
Twitter	24/05/2023	5	0	9	355
Twitter	24/05/2023	7	0	11	277
Twitter	24/05/2023	5	0	7	238
Facebook	25/05/2023	3	0	1	244
Instagram	25/05/2023	1	0	0	48
Twitter	25/05/2023	3	0	5	185
Twitter	25/05/2023	1	0	4	213
Facebook	25/05/2023	3	0	4	367
Instagram	25/05/2023	0	0	0	26
Twitter	25/05/2023	6	0	10	298
Facebook	25/05/2023	3	0	1	259
Instagram	25/05/2023	0	0	0	21
Twitter	25/05/2023	4	0	10	430
Facebook	25/05/2023	1	0	0	271
Instagram	25/05/2023	1	0	1	22
Twitter	25/05/2023	5	0	11	261
Twitter	26/05/2023	23	1	14	16,589
<b>Total</b>		<b>655</b>	<b>9</b>	<b>740</b>	<b>48,936</b>







**a) Infografías publicadas**

**¿Sabías que...?**

El Instituto Electoral de Coahuila, desarrolló un sistema para conocer información importante de las Candidatas y Candidatos registrados para la Gobernatura y las Diputaciones Locales en el Proceso Electoral Local 2023, para que entres un voto informado y razonado.

¡Esperalo a partir del 04 de abril!

¡Ingresar al sitio y conocer!

819 p. m. - 31 mar. 2023 - 444 Reproducciones

**CONÓCELES**

Visita el sitio "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES" para conocer los perfiles y propuestas de las y los contendientes.

Además, te puedes enterar de manera obligatoria por las candidaturas contendientes en el Proceso Electoral Local 2023, fue el día 19 de abril.

¡Ingresar al sitio y conocer!

10:43 p. m. - 5 abr. 2023 - 449 Reproducciones

**CONÓCELES**

El día de hoy (25/04/2023) se realizó en Sesión Ordinaria del Consejo General del IEC, el tercer Informe Continuo de carga de información en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", en el cual se informó lo siguiente:

Porcentaje de Carga de Información:

100%
77%
77%
81%
89%

¡Ingresar al sitio y conocer!

27:04 p. m. - 25 abr. 2023 - 650 Reproducciones

**CONÓCELES**

Con corte al día 13 de abril de 2023 a las 20:00 horas, se presenta el Informe de los candidaturas que han cargado información al Sistema de "Candidatas y candidatos, Conóceles":

Continúa el proceso de carga de información:

- 100%
- 77%
- 77%
- 81%
- 89%

¡Ingresar al sitio y conocer!

10:49 p. m. - 13 abr. 2023 - 1379 Reproducciones

**¿Cómo puedes saber si las candidaturas firmaron los compromisos contra la corrupción?**

Al ingresar al perfil de las candidaturas, se exponen los compromisos, así como el siguiente perfil:

¡Ingresar al sitio y conocer!

9:13 p. m. - 18 abr. 2023 - 479 Reproducciones

**CONÓCELES**

La fecha límite para cargar la información en sistema Candidatas y Candidatos Conóceles, de manera obligatoria por las candidaturas contendientes en el Proceso Electoral Local 2023, fue el día 19 de abril.

¡Ingresar al sitio y conocer!

TE DAMOS LA BIENVENIDA

9:48 p. m. - 7 apr. 2023 - 391 Reproducciones

**CONÓCELES**

El sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" permite a la ciudadanía conocer información relevante de las Candidatas y Candidatos registrados, para este Proceso Electoral Local 2023.

En el sistema podrás:

- Propuestas electorales, en materia de acciones electorales.
- Historial profesional y/o laboral.
- Declaración jurada de patrimonio personal de género.
- Información curricular.
- Suscripción a redes sociales.
- ¿Hay que seguir siendo un candidato?
- Declaraciones patrimoniales, fiscal y de patrimonio.

¡Ingresar al sitio y conocer!

3:18 p. m. - 12 abr. 2023 - 424 Reproducciones

**CONÓCELES**

Conoce a Nuestras Alianzas Estratégicas en la Difusión del Sistema:

¡Ingresar al sitio y conocer!

7:44 p. m. - 20 abr. 2023 - 518 Reproducciones

**¿Sabías que...?**

En el sistema de "Candidatas y Candidatos, Conóceles" puedes encontrar la ubicación de tu casilla.

Únicamente necesitas ingresar al sistema y tener a la mano la sección electoral que te encuentras en tu casilla para votar.

Da clic y ¡Ubica tu casilla!

¡Ingresar al sitio!

8:22 p. m. - 21 mar. 2023 - 270 Reproducciones

**SABÍAS QUÉ?**

Además de la información publicada por las candidaturas en el sitio de "Candidatas y Candidatos, Conóceles", podrás encontrar las Plataformas Electorales de los partidos políticos, conoce más de su información.

¡Ingresar al sitio y conocer!

¡Ingresar al sitio y conocer!

6:10 p. m. - 6 may. 2023 - 344 Reproducciones

**CONÓCELES**

¿Conoces quiénes son las candidaturas que contendrán a la Diputación Local de tu Distrito?

Si no sabes a cuál Distrito perteneces según la sección electoral de tu domicilio, lo puedes consultar en el sitio web de "Candidatas y Candidatos, Conóceles".

¡Ingresar al sitio y conocer!

3:20 p. m. - 7 may. 2023 - 288 Reproducciones

**¿Ya visitaste el sitio de "Candidatas y Candidatos, Conóceles"?**

Si aún no lo has hecho, ingresa a la página: <https://conoceles.coahuila.org>

Y conoce información relevante para votar un voto informado y razonado.

Además, podrás consultar la siguiente información:

¡Ingresar al sitio y conocer!

8:24 p. m. - 12 may. 2023 - 287 Reproducciones



Tweet Instituto Electoral de Coahuila @IEC\_Coahuila

Este #eleccion emite un voto libre y razonado. Por ello, el IEC desarrolló el sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para que conozcas a las Candidaturas que participan en las elecciones en #Coahuila. Visítalo: [conoceles-coahuila.org](https://conoceles-coahuila.org)



**Conoce cuáles candidaturas no capturan la información que, de manera obligatoria, les exige la ley.**

Este 4 de junio, emite un voto informado y razonado.

**¡Ingresa al sitio y conóceles!**

<https://conoceles-coahuila.org>

7:16 p. m. · 15 may. 2023 · 447 Reproducciones

Tweet Instituto Electoral de Coahuila @IEC\_Coahuila

¡Este #eleccion emite un voto libre y razonado! Por ello, el IEC desarrolló el sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", para que conozcas a las Candidaturas que participan en las elecciones en #Coahuila. Visítalo: [conoceles-coahuila.org](https://conoceles-coahuila.org)



**¡Solo faltan 15 días para el 4 de junio!**

**¿Aún no conoces a las candidaturas que participan en este Proceso Electoral Local 2023?**

**Ingresa al sitio y ¡conóceles!**

Emite un voto informado y razonado.



8:56 p. m. · 05 may. 2023 · 393 Reproducciones

Tweet Instituto Electoral de Coahuila @IEC\_Coahuila

Recuerda que la información capturada por las candidaturas es responsabilidad de los partidos políticos, el Instituto Electoral de Coahuila únicamente apoya en la difusión. Visítalo: [conoceles-coahuila.org](https://conoceles-coahuila.org)



**¿Sabías qué?**

Los Lineamientos para el uso del sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", en su artículo 16, establece las obligaciones de los partidos políticos, entre estas se encuentran:

**Designar a la persona responsable de la supervisión y validación de la captura de la información en el sistema.**

Por lo tanto, es responsabilidad de los partidos políticos la verificación de la información capturada por las candidaturas, el IEC únicamente brinda asistencia técnica a ley y sus lineamientos para su publicación.

8:56 p. m. · 05 may. 2023 · 393 Reproducciones

Tweet Instituto Electoral de Coahuila @IEC\_Coahuila

Se acerca el día de la jornada y aún no sabes dónde acudir a votar. Revisa que en plataforma <https://conoceles-coahuila.org> podamos encontrar tu casilla, también puedes consultar a que distrito perteneces. Infórmate y participa este #eleccion.



**¿Y tú ya sabes cuál es tu Distrito Electoral Local?**

Si aún no lo conoces, sigue estos pasos:

- Ingresa al sitio web y dale clic en el ícono.
- Da clic en el ícono.
- Con ayuda de la Credencial para votar, localiza tu sección electoral.
- Escríbela y da clic en y ¡dale!

El sistema además de darte a conocer la ubicación de tu casilla, también te muestra el Distrito que te corresponde.

8:11 p. m. · 05 may. 2023 · 487 Reproducciones

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

## 7. Difusión del programa de manera presencial.

### a) Promoción en universidades.

Con la finalidad de lograr un mayor alcance en la difusión del sistema, se asistió a diversas instituciones educativas, a efecto de llevar a cabo una plática de presentación del sitio, así como invitar a las y los jóvenes estudiantes a conocer a las candidaturas que participan en este proceso electoral, a fin de que emitan un voto informado y razonado.

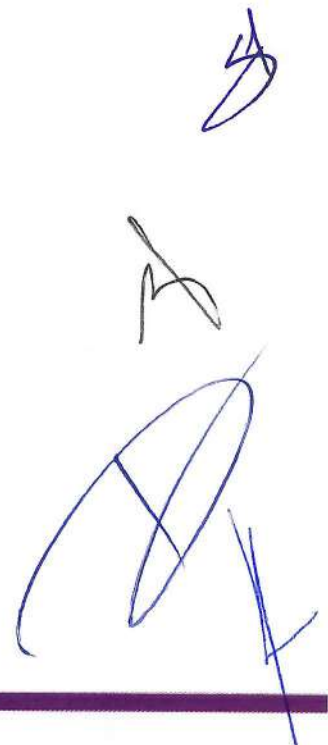
Universidad Vizcaya de las Américas,  
Piedras Negras, 15 de abril de 2023.



Pega de cárteles en el Instituto Tecnológico  
de Piedras Negras, 19 de abril de 2023.



Universidad Tecnológica de la Región Centro de  
Coahuila, Monclova, 17 de mayo de 2023.





Facultad de Jurisprudencia de la UAdeC,  
Saltillo, 16 de mayo de 2023.



Universidad La Salle, Saltillo, 17 de mayo de  
2023.



Feria de la Democracia en Universidad Carolina, Saltillo, 24 de mayo de 2023.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Foro de participación juvenil, Universidad Carolina, 24 de mayo de 2023.



**b) Actividades conjuntas INE - IEC.**

Por otra parte, como una forma de promover la participación ciudadana y el voto entre la ciudadanía coahuilense, el Instituto Electoral de Coahuila y el Instituto Nacional Electoral, realizan actividades conjuntas, dentro del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en los Procesos Electorales Locales 2022 - 2023, en las que se abrió un espacio a este Órgano Electoral para llevar a cabo la difusión del programa. Actividades tales como: Plática en Materia de Delitos Electorales y Feria Democrática en la que se realizan actividades como Duelo Musical y Teatro Callejero.

Plática sobre Delitos Electorales en la Universidad Pedagógica Nacional, Piedras Negras, 09 de mayo de 2023.





Plática sobre Delitos Electorales en Comité Distrital 05 con sede en Monclova  
12 de de mayo de 2023.



Plática sobre Delitos Electorales en la Facultad de Jurisprudencia de la UAdeC, Saltillo,  
16 de mayo de 2023.





Plática sobre Delitos Electorales en la Facultad de Derecho de la UAdeC, Torreón,  
19 de mayo de 2023.



Plática sobre Delitos Electorales en el Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz,  
24 de mayo de 2023.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Teatro Callejero Macro Plaza, Piedras Negras, 13 de mayo de 2023.



Teatro Callejero Paseo Monclova, Monclova, 14 de mayo de 2023.



*[Handwritten signature]*



Teatro Callejero Plaza Patio, Saltillo, 20 de mayo de 2023.



Duelo Musical Gran Plaza, Saltillo, 21 de mayo de 2023.



*[Handwritten signature]*



**c) Voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, voto de las personas en prisión preventiva y voto anticipado.**

Como una forma de garantizar el acceso a la información publicada por las candidaturas registradas para este Proceso Electoral Local Ordinario 2023 a las doce (12) personas que se registraron en la Lista Nominal de Electores en Prisión Preventiva, se remitieron a la autoridad competente, doce (12) cuadernillos que contienen las fichas informativas de cada una de las candidaturas que registraron información por el principio de mayoría relativa en el sistema. Lo anterior, considerando que, para ingresar al sitio de “Candidatas y Candidatos, Conóceles” se debe contar con un dispositivo móvil con acceso a internet. Por ello, al brindarles de manera impresa las fichas informativas de cada una de las candidaturas que contienen en este Proceso Electoral Local, se garantiza que cuenten con la información relevante para emitir un voto informado.

En el marco de la Prueba Piloto del Voto Anticipado a implementarse en el Proceso Electoral Local 2023, en fecha tres (03) de mayo de la presente anualidad, a través de oficio IEC/SE/1961/2023, se remitió material impreso de difusión del sistema al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en Coahuila, se incorporara en el sobre del paquete electoral de Voto Anticipado.

Por otra parte, con el objetivo de lograr que las personas coahuilenses que residen en el extranjero, cuenten con los elementos necesarios para emitir un voto informado y razonado el próximo 4 de junio de 2023, el día cinco (05) de mayo de dos mil veintitrés (2023) se hizo entrega de material impreso a las Consejerías Electorales de este Instituto que se trasladaron a la ciudad de Dallas, Texas, Estados Unidos de América, a fin de que dicho material se circulara con las y los mexicanos que residen en extranjero.



*[Handwritten signature]*



**d) Otra difusión.**

Además de la difusión señalada anteriormente, del 11 al 13 de abril del año que transcurre, se hizo entrega de 3,000 volantes, 1,400 cárteles y 30,000 tarjetas adhesivas a los 54 órganos desconcentrados de este Instituto, ubicados en toda la entidad, a fin de que se distribuyeran en distintos puntos estratégicos de mayor afluencia de público, así como la colocación de los cárteles en instituciones públicas, educativas, comercios y aquellos lugares en donde pudieran ser observados por el mayor número de personas posibles.

También, se realizaron las siguientes actividades de difusión:

**Plática de difusión con la Asociación de Abogadas de Saltillo  
26 de abril de 2023**



**Capacitación a observadoras y observadores electorales, Ramos Arizpe  
27 de abril de 2023**





Feria Internacional del Libro Coahuila 2023, Arteaga  
28 de abril de 2023



Carrera 5k por la Democracia, Saltillo  
21 de mayo de 2023



Handwritten signatures in blue ink.



## 8. Observaciones INE al Sistema.

En fecha 18 de abril del presente año, a través de oficio INE/UTVOPL/0206/2023, se remitió a este Órgano Electoral, nota informativa realizada por la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales del Instituto Nacional Electoral, relativa a la revisión realizada del sistema de Candidatas y Candidatos, Conóceles implementado por el Organismo Público Local de Coahuila, en la que se señalan doce observaciones al sistema, mismas que fueron atendidas el día 19 de abril de dos mil veintitrés (2023).

Posteriormente, el día 22 de abril del año que transcurre, en alcance a las observaciones arriba señaladas, se envió a este Instituto, el oficio INE/UTVOPL/0206/2023, mediante el cual se hacen llegar sugerencias y consideraciones en torno a la funcionalidad de este sistema, emitidas por la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE, a las que se brindó la atención correspondiente.

Finalmente, en fecha 26 de mayo de 2023, se recibió el oficio INE/UTVOPL/0288/2023, mediante el cual se hacen sugerencias y consideraciones en torno a las candidaturas por representación proporcional en el sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles. Atendiendo a las mismas, toda vez que el sistema permite la descarga de la base de datos de las candidaturas propietarias y suplentes registradas por este principio, se agregó la estadística de la información que resultó de la citada base de datos, por lo que, la ciudadanía podrá conocer la misma para la emisión de un voto informado y razonado.

Informe aprobado por unanimidad de las y los presentes, en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, de fecha 29 de mayo de dos mil 2023.

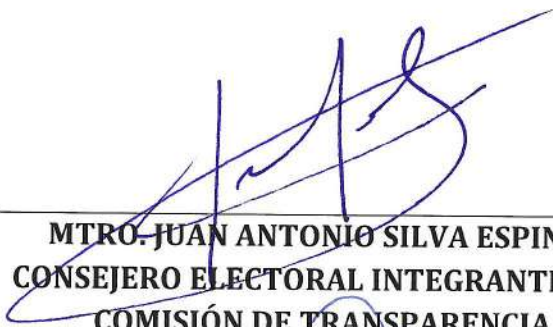


**MTRA. LETICIA BRAVO ÓSTOS**  
**CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**  
**DE TRANSPARENCIA Y**  
**ACCESO A LA INFORMACIÓN**



**MTRO. ÓSCAR DANIEL RODRÍGUEZ FUENTES**  
**CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE DE LA**  
**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A**  
**LA INFORMACIÓN**





---

**MTRO. JUAN ANTONIO SILVA ESPINOZA**  
**CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE DE LA**  
**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y**  
**ACCESO A LA INFORMACIÓN**



---

**ERIKA GEORGINA OYERVIDES GONZÁLEZ**  
**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE**  
**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA**  
**INFORMACIÓN**

La presente foja, corresponde a las firmas del Informe cuantitativo de la información capturada en el sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para el Proceso Electoral Local 2023, correspondiente al mes de mayo.

